

Republica de Colombia



Juzgado 002 Laboral del Circuito de Villavicencio

Listado de Estado

ESTADO No. 044

Fecha: 31/03/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
5000131 05002 2007 00478	Ejecutivo	CAROLINA MORENO CABRERA	INSTITUTO DEL SEGURO SOCIAL	A Secretaría No reconocer personería adjetiva a la Dra Angela María Vesga Blanco, no imprimi trámite alguno a la peitición. Ver auto	30/03/2022	
5000131 05002 2008 00285	Ejecutivo	RAFAEL MORENO CARDENAS	INSTITUTO DEL SEGURO SOCIAL	A Secretaría No reconocer personería adjetiva a la Dra Angela María Vesga Blanco, no imprimi trámite alguno a la peitición. Ver auto	30/03/2022	
5000131 05002 2012 00317	Ejecutivo	ANA LUZAIDA SALGADO BELTRAN	JAIME HERNAN LOZADA	A Secretaría Requerir a Colfondos Pensiones y Cesantias para que suministre la respuesta a nuestro oficio 0699 del 6 de julio de 2021. Ver auto	30/03/2022	
5000131 05002 2015 00668	Ejecutivo	FADER EDUARDO RUIZ PINTO	UNION TEMPORAL BOCATOMA PTAP	A Secretaría Aprobar la liquidación de costas adicionar el auto de fecha 30 abril de 2019, en el sentido de librarse mandamiento de pago, seguir adelante con la ejecución, ordena que una vez	30/03/2022	
5000131 05002 2020 00398	Ordinario	RAMIRO SEDANO VASQUEZ	MORELCO S.A.S.	A Secretaría Reconocer personería adjetiva al Di Older Perez Puerta en los términos y para los efectos del poder a él conferido. Ver auto	30/03/2022	
5000131 05002 2021 00192	Ordinario	YENNY YAMIRA RODRIGUEZ	COLPENSIONES	A Secretaría Instar a la parte demandante continué con el trámite procesal de notificación concede término. Ver auto	30/03/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
5000131 05002 2021 00415	Ordinario	LEIDY ESPERANZA HEREDIA	INMEOL S.A.S	A Secretaría Requerir a la parte demandante de estricto cumplimiento a lo dispuesto en el No 3 de la providencia calendarada el 18 de noviembre de 2021. Ver auto	30/03/2022	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 31/03/2022  
SIENDO LAS 7:30 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN EL MISMO A LAS 5:00 P.M.

Diva Alexandra Mosos Ramos  
SECRETARIO